

de.

 <small>SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA</small>	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1738260455375	Fecha de Generación: Jan 30, 2025, 12:07 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	31/01/2025 12:45:29	
Emisor:	83153845	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	JORGE ESTUARDO GIRON BANCES	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 16774.190000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	A7E4A0D2-D8A9-426B-A6D1-A5467A18D28E	
Serie:	A7E4A0D2	
Número del DTE:	3634971243	
Acuse de recibido:	FCID202520250123T12:45:3006:00A7E4A0D2D8A9426BA6D1A5467A18D28E	
Fecha de la consulta:	30/01/2025 12:07:35	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 30/01/2025 12:07:43



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	83153845
NOMBRE	JORGE ESTUARDO, GIRÓN BANCES
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

JORGE ESTUARDO, GIRÓN BANCES
Nit Emisor: 83153845
JORGE ESTUARDO GIRON BANCES
19 AVENIDA 2-80 zona 6, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

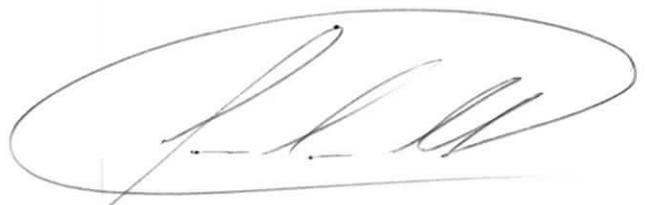
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
CC9507D4-6D9D-4CCB-8BF0-43899E894976
Serie: CC9507D4 Número de DTE: 1839025355
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ene-2025 12:47:27
Fecha y hora de certificación: 23-ene-2025 00:47:27
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 06/01/2025 al 31/01/2025 según cumplimiento de contrato No 006-2025.	16,774.19	0.00	0.00	16,774.19	IVA 1,797.234643
TOTALES:					0.00	0.00	16,774.19	IVA 1,797.234643

* Sujeto a retención definitiva ISR

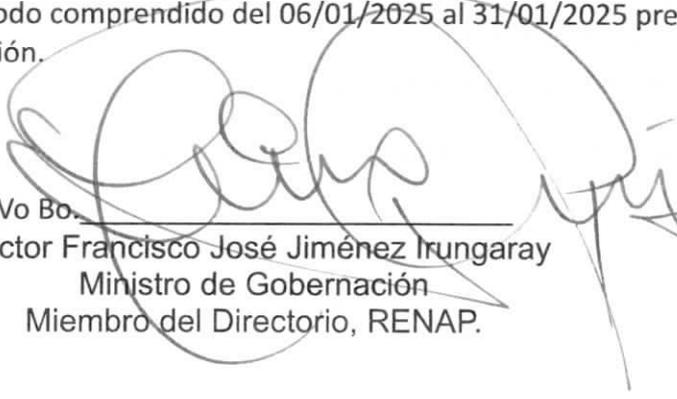
Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




CANCELADO.

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: Procede el pago de servicios **PROFESIONALES**, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 06/01/2025 al 31/01/2025 prestado al suscrito a entera satisfacción.


Vo Bo. _____
Doctor Francisco José Jiménez Irungaray
Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio, RENAP.



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.**

FECHA:	31/01/2025
Actividades del Mes:	Del 06/01/2025 al 31/01/2025
Nombre del contratista:	Jorge Estuardo Girón Bances
Número de Contrato:	006-2025
Vigencia del Contrato:	Del 06/01/2025 al 31/12/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

Se brindó asesoría jurídica y administrativa vía verbal en los temas tratados en las agendas del Directorio en el Registro Nacional de las Personas que se desarrollaron durante el periodo del mes de enero de 2025.

2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal y telefónica sobre la aprobación y prórroga de contratos y convenios interinstitucionales con el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, así como en los demás asuntos de que el Directorio del Registro Nacional de las Personas conoció como parte de sus atribuciones durante el periodo del mes de enero de 2025.

3.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución.

Se analizaron y emitieron recomendaciones de forma verbal sobre las resoluciones administrativas emitidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión de forma verbal en cuanto a planes, informes financieros y modificaciones presupuestarias, en beneficio del fortalecimiento institucional.

4.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.

Se asesoró y se brindó opinión jurídica de forma verbal en procesos de adquisición de bienes bajo las modalidades que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, que por disposición de la Ley fueron conocidas por el Directorio del Registro Nacional de las Personas.

5.- **Actividad 1.7)** Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución.

Se asesoró y se emitió opinión de forma verbal sobre los informes estadísticos, informes financieros y de avance de procesos dentro de las funciones institucionales.

6.- **Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se brindó asesoraría y colaboración a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones legales referentes a los asuntos que se someten a conocimiento del Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior

7.- **Actividad 1.11)** Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía.

Se emitió opinión de forma verbal de informe estadístico, proyecciones, solicitud de tramites de Documentos Personales de Identificación –DPI-, e informes emitidos por la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas - RENAP-.

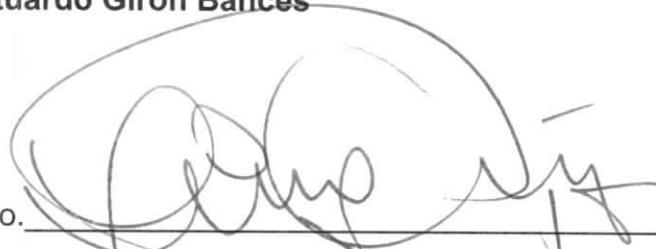
8. **Actividad 1.14)** Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

Se emitió opinión jurídica sobre recursos interpuestos y asuntos administrativos que se someten a conocimiento del Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.



Lic. Jorge Estuardo Girón Bances

Vo. Bo.



**Doctor Francisco José Jiménez Irungaray
Ministro de Gobernación**

Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

